



2018 MAY 10 PM 1:56

*Comisión de Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria
Corte Suprema de Justicia de la República*

Lima, 06 de abril del año 2018

Oficio N° 74 -2018- SCP-CS/PJ

Señor Doctor:

DUBERLÍ APOLINAR RODRÍGUEZ TINEO

Juez Supremo

Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República, del Poder Judicial y Consejo Ejecutivo del Poder Judicial


Presente.-

De mi especial consideración:

Tengo el honor, de dirigirme a usted, para saludarlo y al mismo tiempo hacerle llegar, copia certificada de la Carpeta Fiscal N° 449-2015 (IV tomos a fojas 793), así como el Cuaderno de Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria a fojas 16-7, derivado del Expediente N° 04337-2016-73-1001-JR-PE-01, que contiene el informe de fecha cuatro de abril de dos mil dieciocho, emitida por la Comisión de Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria para el presente año judicial, a fin que por intermedio de su despacho, los actuados sean remitidos, al Congreso de la República, en los seguidos contra el Congresista Wilbert Rozas Beltrán, por el presunto delito contra administración pública – peculado doloso y otros, en agravio de la Municipalidad Provincial de Anta en Cusco, ello en aplicación del artículo 6 numeral 2 de la Resolución Administrativa de Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia de la República N° 009-2004-SP-CS (Procedimiento Judicial para requerir el Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria).

Agradeciendo la atención prestada y sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



Sr. FRANCISCO TAVARA CORDOVA

Juez Supremo

Presidente

Comisión de Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria
Corte Suprema de Justicia de la República

CARGO



Corte Suprema de Justicia de la República
Presidencia

62554

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Lima, 21 de mayo de 2018

Oficio N° 3518-2018-SG-CS-PJ



Señor
LUIS GALARRETA VELARDE
Presidente del Congreso de la República
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de expresarle mi cordial saludo, y remitirle adjunto al presente, copia del Oficio N°74-2018-SCP-CS/PJ cursado por el Presidente de la Comisión de Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria de la Corte Suprema de Justicia de la República, mediante el cual remite copia certificada de la Carpeta Fiscal N°449-2015 a fojas 793 (en IV Tomos), así como el Cuaderno de Levantamiento de Inmunidad Parlamentaria a fojas 168, derivado del Expediente N°04337-2016-73-1001-JR-PE-01 que contiene el Informe de fecha 4 de abril de 2018, en los seguidos contra el Congresista Wilbert Rozas Beltrán, por el presunto delito contra la Administración Pública-peculado doloso y otros, en agravio de la Municipalidad Provincial de Anta en Cusco. Lo que se remite para los fines pertinentes.

Hago propicia la oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente



DUBERLÍ APOLINAR RODRÍGUEZ TINEO
Presidente